

Acuerdos de Asamblea de Tenedores de Títulos de Deuda



FECHA: 26/02/2020

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	MXMACCB
SERIE	05-2U
TIPO DE ASAMBLEA	TENEDORES
FECHA DE CELEBRACIÓN	25/02/2020
HORA	14:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	100.00 %

ACUERDOS

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA TOTALITARIA DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020 LLEVADA A CABO EN LAS INSTALACIONES DEL REPRESENTANTE COMÚN SCOTIA INVERLAT CASA DE BOLSA S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, RESPECTO DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES MXMACCB052U ("LA EMISION)

ORDEN DEL DIA

I. Informe respecto de los saldos de las cuentas del Patrimonio del Fideicomiso F/00247, correspondiente al período comprendido a partir del año 2017, 2018, 2019 y al cierre del mes de enero 2020, presentado por el Fiduciario.

RESOLUCIONES

PRIMERA. - Se tiene por rendido en tiempo y forma el informe respecto de los saldos de las cuentas del Patrimonio del Fideicomiso F/00247 correspondiente al período comprendido a partir del año 2017, 2018, 2019 al cierre del mes de enero 2020, presentado por El Fiduciario, en los términos que han quedado establecidos en la presente Asamblea.

SEGUNDA. - El Fiduciario una vez que reciba el reporte integral del Contrato de Fideicomiso F/00247, mismo que deberá ser entregado al Fiduciario por parte del Supervisor de Administradores en los términos establecidos en el convenio referido en el punto tercero del Orden del Día, identificará el concepto de los recursos que constan en la cuenta definida como "Cuenta General" en el Contrato de Fideicomiso, en el informe que presentó en desahogo del presente punto del Orden del Día y que a la fecha de celebración de la presente asamblea no han sido identificados. Entregará el informe presentado en el presente punto del Orden del Día con la identificación del concepto de los recursos que constan en la Cuenta General al Representante Común, quien lo distribuirá a los tenedores el día hábil siguiente.

II. Informe del despacho legal José Antonio García Alcocer y Asociados, S.C., respecto al estatus que guardan las controversias judiciales relacionadas con la defensa del Patrimonio del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

RESOLUCIONES

PRIMERA. - Se tiene por rendido en tiempo y forma el informe respecto al estatus que guardan las controversias judiciales relacionadas con la defensa del Patrimonio del Fideicomiso F/00247, presentado por el despacho legal José Antonio García Alcocer y Asociados, S.C.

SEGUNDA.- El despacho legal, José Antonio García Alcocer y Asociados, S.C., remitirá un informe complementario en relación al presente punto del Orden del Día, para ser entregado al Representante Común en el transcurso del día de hoy, quien a su vez lo distribuirá entre los Tenedores el día hábil siguiente, en el que se señale el estatus de los procedimientos judiciales relacionados al Fideicomiso F/00247 actualizado a la fecha de celebración de la presente asamblea y en el que se incluirá un apartado específico que haga referencia al supuesto de celebrar el convenio referido en el punto tercero del Orden del Día, así como los documentos relacionados necesarios para su implementación ante que autoridad judicial deberán presentarse y sancionarse.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para la celebración del convenio judicial de transacción y finiquito que da por terminadas las diversas controversias judiciales y administrativas que se encuentran en trámite relacionadas con el patrimonio del Fideicomiso F/00247, así como la suscripción e implementación del referido convenio y de los actos jurídicos contemplados en el mismo, incluyendo sin limitar, instruir y autorizar al Fiduciario y al Representante Común, en la medida que a cada uno corresponda, dentro del ámbito de sus respectivas facultades, la suscripción de cualesquier documentos, convenios y/o instrumentos necesarios para la implementación de lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

RESOLUCIONES

FECHA: 26/02/2020

PRIMERA. - Los tenedores aprueban la celebración del convenio judicial de transacción y finiquito que da por terminadas las diversas controversias judiciales y administrativas que se encuentran en trámite relacionadas con el patrimonio del Fideicomiso F/00247 en términos sustancialmente iguales a los señalados en la presente asamblea, asimismo aprueban la implementación del referido convenio y de los actos jurídicos contemplados en el mismo.

Segunda. - Se acuerda e instruye al Fiduciario y al Representante Común, la suscripción de cualesquier documentos, convenios y/o instrumentos necesarios para la implementación del presente punto del Orden del Día.

IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

RESOLUCIONES

PRIMERA. - La Asamblea, por unanimidad de votos, designa en este acto a Carolina Guadalupe Urreola Torrez y a Karen Iliana Moreno Melendez, como Delegados de la Asamblea, para efecto de que conjunta o separadamente acudan al Notario Público de su elección a protocolizar la presente acta, en caso de que así lo estimen conveniente, o resulte ser necesario, así como para que obtenga los Testimonios y copias certificadas de la misma que sean menester.

SEGUNDA. El Representante Común realizará todas las gestiones necesarias a efecto de llevar a cabo los acuerdos tomados en la presente Asamblea.